

**UNA MIRADA
AL ECUADOR**

**CÁTEDRA ECUADOR
FRONTERAS, VECINDAD
E INTEGRACIÓN**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

República de Colombia

Ministerio de Relaciones Exteriores

Presidente de la República

Álvaro Uribe Vélez

Ministro de Relaciones Exteriores

Fernando Araújo Perdomo

Viceministro de Relaciones Exteriores

Camilo Reyes Rodríguez

Viceministra de Asuntos Multilaterales

Adriana Mejía Hernández

Secretaria General

María del Pilar Ordóñez Méndez

Directora de la Academia Diplomática

María Clara Isaza Merchán

Directora de Asuntos Culturales

María Claudia Parias Durán

Coordinación editorial

Comité Editorial Ministerio de
Relaciones Exteriores

Revisión editorial

Marcela Giraldo Samper
Martha Patricia Jiménez

Diseño

La Silueta Ediciones Ltda.

Impresión

Imprenta Nacional de Colombia

ISBN 978-xxxxxxx

Primera edición, 500 ejemplares

Bogotá, febrero de 2008

© Universidad Nacional de Colombia
Instituto de Estudios Políticos y
Relaciones Internacionales (IEPRI)

© Academia Diplomática de San Carlos
Ministerio de Relaciones Exteriores

© Socorro Ramírez
Coordinadora y editora

Primera edición: marzo de 2008
Bogotá, Colombia

Catalogación

Una mirada al Ecuador / ed. Socorro Ramírez –
Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Instituto
de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales:
Academia Diplomática de San Carlos. Ministerio de
Relaciones Exteriores de Colombia, 2007.

Xxx páginas

ISBN: 978-xxxxxxxxxxx

1. Relaciones exteriores 2. Integración 3. Ecuador 4.
Colombia I. Ramírez Vargas, Luz del Socorro, - editora.

Contenido

**FRONTERAS, VECINDAD E INTEGRACIÓN
CÁTEDRA ECUADOR 17**

Socorro Ramírez

PRÓLOGO 29

PRIMERA SESIÓN

**CAPÍTULOS DE LA HISTORIA DE LA
VECINDAD COLOMBO ECUATORIANA 33**

UNA MIRADA DE LARGO PLAZO 35

Socorro Ramírez

**CAPÍTULOS DE LA HISTORIA DE LA VECINDAD
COLOMBO–ECUATORIANA 39**

Jorge Núñez Sánchez

CONOCERNOS MÁS PARA JUZGARNOS MEJOR 81

Francisco Huerta Montalvo

DEBATE 87

**NECESIDAD DE MIRADAS CONJUNTAS DE EPISODIOS
COMPARTIDOS 93**

Socorro Ramírez

SEGUNDA SESIÓN

GRANDES TRAZOS DE LA HISTORIA POLÍTICA DE ECUADOR Y DE LA SITUACIÓN ACTUAL	99
NO SE CONOCE A ECUADOR Y SE SIMPLIFICA SU SITUACIÓN Socorro Ramírez	101
LA NACIÓN ECUATORIANA EN LA HISTORIA Enrique Ayala	105
BIBLIOGRAFÍA	117
ECONOMÍA POLÍTICA DE UNA TRANSICIÓN NO ESTÁNDAR Francisco Gutiérrez	121
CONCLUSIONES	149
BIBLIOGRAFÍA	151
DEBATE	159
UNA MIRADA CONTRASTADA Socorro Ramírez	169

TERCERA SESIÓN

LINEAMIENTOS CENTRALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ECUADOR	173
EXAMEN COMPARADO DE METAS Y ESTRATEGIAS INTERNACIONALES Socorro Ramírez	175

ECUADOR Y COLOMBIA, MÁS EN COMÚN DE LO QUE SE PIENSA 177

Javier Ponce

COLOMBIA – ECUADOR: PLANEACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR EN AMBOS PAÍSES 189

Fabio Ocaziones

DEBATE 197

CONVERGENCIAS Y DIFERENCIAS EN LA POLÍTICA EXTERIOR DE COLOMBIA Y ECUADOR 203

Socorro Ramírez

CUARTA SESIÓN

ECONOMÍA ECUATORIANA E INTEGRACIÓN CON COLOMBIA 207

REALIDADES ECONÓMICAS FRONTERIZAS Y BINACIONALES 209

Socorro Ramírez

POCA RELEVANCIA DE LA INTEGRACIÓN ANDINA 213

Marco Romero

CAPACIDAD ECUATORIANA DE ADAPTACIÓN 233

Tomás Uribe Mosquera

DEBATE 245

ECUADOR SIGNIFICA MUCHO PARA COLOMBIA 251

Socorro Ramírez

QUINTA SESIÓN

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL MANEJO DE LA RELACIÓN COLOMBO – ECUATORIANA 257

CAMBIOS EN LA RELACIÓN BINACIONAL 259
Socorro Ramírez

LA MIRADA DE UN EDITORIALISTA 263
Joaquín Hernández

LA MIRADA DE UN ANALISTA 281
Germán Rey

LA MIRADA DE UN DIRECTOR 287
Carlos Alberto Patiño Villa

DEBATE 291

TEMAS DE EXPLORACIÓN ACADÉMICA 295
Socorro Ramírez

SEXTA SESIÓN

ECUADOR COMO PAÍS DE EMIGRANTES Y COMO RECEPTOR DE MIGRACIONES Y REFUGIO 299

**NECESIDAD DE UNA MIRADA INTEGRAL A LA
MIGRACIÓN Y AL REFUGIO** 301
Socorro Ramírez

**CORRESPONSABILIDAD COLOMBO – ECUATORIANA
EN MIGRACIONES Y REFUGIO** 305
Freddy Rivera

COLOMBIANOS EN ECUADOR: AGENDA POLÍTICA Y ACADÉMICA	321
Marcela Ceballos	
BIBLIOGRAFÍA	331
ECUADOR ORIGEN Y DESTINO DE LAS MIGRACIONES	333
María Isabel Moncayo	
DEBATE	345
AGENDA INVESTIGATIVA EN TEMAS MIGRATORIOS	353
Socorro Ramírez	

SÉPTIMA SESIÓN

ÁMBITOS FRONTERIZOS COLOMBO – ECUATORIANOS: SITUACIÓN Y DESAFÍOS DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN	357
DINÁMICAS TRANSFRONTERIZAS Y ENCRUCIJADAS PARA LOS ESTADOS	359
Socorro Ramírez	
DESDRAMATIZAR Y NO CRIMINALIZAR LA FRONTERA	363
Roque Espinosa	
DECISIONES CON LAS FRONTERAS, NO A PESAR DE ELLAS	377
Ricardo Montenegro	
DEBATE	391

PUNTOS DEL DEBATE SOBRE LA PROBLEMÁTICA FRONTERIZA	399
Socorro Ramírez	

OCTAVA SESIÓN

SEGURIDAD TRANSFRONTERIZA: CONFLICTO COLOMBIANO E INTERACCIONES ECUATORIANAS	403
---	------------

DESENCUENTROS BINACIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD	405
Socorro Ramírez	

URGE SUPERAR CONTEXTO DE DESCONFIANZA MUTUA	411
Francisco Carrión Mena	

“FRONTERIZACIÓN” DE LA RELACIÓN, “SECURITIZACIÓN” DE LA FRONTERA Y MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD	425
Alfredo Rangel	

DEBATE	439
---------------	------------

AGENDA INVESTIGATIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD	449
Socorro Ramírez	

NOVENA SESIÓN

ECONOMÍAS ILEGALES Y REDES ILEGALES TRANSFRONTERIZAS 451

GRAVES EFECTOS DEL MUTUO DESCONOCIMIENTO 453
Socorro Ramírez

COOPERACIÓN ANTE AMENAZAS TRANSNACIONALES 457
Carlos Espinosa

DROGAS, TRANSNACIONALISMO Y COOPERACIÓN 469
Ricardo Vargas

DEBATE 481

INICIATIVAS COMUNITARIAS A PESAR DEL CONFLICTO 489
Socorro Ramírez

DÉCIMA SESIÓN

RELACIÓN DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS 491

**DISTINTAS REALIDADES Y OPCIONES QUE
TENSIONAN LA RELACIÓN BINACIONAL 493**
Socorro Ramírez

**ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS: AGENDAS DISTINTAS
SIN CONFRONTACIÓN 495**
Adrián Bonilla

**RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS JUEGA DE MANERA
DISTINTA A CADA LADO 513**
Diana Rojas

**RELACIÓN DE COLOMBIA CON ESTADOS UNIDOS,
EXCLUSIVA Y EXCLUYENTE** 517

Arlene Tickner

DEBATE 523

PUNTOS ÁLGIDOS DE DEBATE 533

Socorro Ramírez

UNDÉCIMA SESIÓN

**EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA
INTEGRACIÓN** 535

LAS AGENDAS CULTURALES Y EDUCATIVAS 537

Socorro Ramírez

**INCORPORAR LA REALIDAD Y LA INTEGRACIÓN
EN LA EDUCACIÓN** 539

José María Leyton

DEBATE 547

**LO EDUCATIVO Y CULTURAL EN EL PROGRAMA
COLOMBIA ECUADOR** 553

Socorro Ramírez

DUODÉCIMA SESIÓN

**ECUADOR Y COLOMBIA EN LA
DINÁMICA ANDINA Y SURAMERICANA
DE INTEGRACIÓN** 555

RUMBOS IMPREDECIBLES DE LA CAN 557
Socorro Ramírez

**COLOMBIA Y ECUADOR ENTRE DOS PROYECTOS DE
REGIONALIZACIÓN EN CONFLICTO** 561
César Montúfar

BIBLIOGRAFÍA 579

RECONCEPTUALIZAR LA INTEGRACIÓN 581
Edgar Vieira

**CONFRONTACIONES Y VASOS COMUNICANTES
SURAMERICANOS** 591
Socorro Ramírez

DECIMOTERCERA SESIÓN

**EL ESTADO DE LA RELACIÓN COLOMBO
ECUATORIANA** 597

**CELEBRAMOS EL RETORNO DEL EMBAJADOR
DE ECUADOR** 599
Socorro Ramírez

**NUEVO CONTEXTO DE LAS RELACIONES
ECUATORIANO-COLOMBIANAS** 603
Pablo Celi

**EL PLAN ECUADOR, UNA OPORTUNIDAD PARA EL
DESARROLLO FRONTERIZO** 613
Alejandro Suárez

DEBATE 621

ENCRUCIJADAS DE LA RELACIÓN COLOMBO-ECUATORIANA Socorro Ramírez	631
GLOSARIO DE SIGLAS	643
ANEXO 1	653

DECIMOTERCERA SESIÓN

**EL ESTADO DE LA
RELACIÓN COLOMBO-
ECUATORIANA**

El Plan Ecuador, una oportunidad para el desarrollo fronterizo

Alejandro Suárez*

Muy buenos amigos son todos ustedes. Estoy muy complacido de estar de vuelta a Colombia, justo en el momento en el que se clausura esta Cátedra Ecuador de la que he tenido las mejores noticias. Quiero agradecer inmensamente sus expresiones con respecto a lo que significa mi retorno a Colombia, quiero decirles que por convicción personal y por formación profesional soy un individuo que privilegia el entendimiento, el diálogo y la paz. Esa ha sido mi consigna desde el primer momento, desde cuando asumí la Embajada en Colombia, lo ha venido siendo todo el tiempo y lo seguirá siendo.

* Embajador de Ecuador en Colombia.

1. SILENCIOS Y RUIDO ENTRE ECUADOR Y COLOMBIA

Me impresionó algo que dijo Pablo Celi en su intervención, que entre Ecuador y Colombia hay y ha habido muchos silencios. Tiene toda la razón, así es. Pero yo diría que en determinados momentos entre Ecuador y Colombia también ha habido mucho ruido, excesivo ruido, y cuando hay mucho ruido es difícil escucharse, es imposible entenderse. Eso puede ser aplicable a uno de los componentes de toda la problemática que hemos atravesado y que estamos atravesando todavía de alguna manera, a propósito de la forma como se ha difundido, se ha procesado, se ha asimilado lo que está ocurriendo en las relaciones de Ecuador y Colombia.

Muchos de ustedes habrán oído la frase que se atribuye a Confucio y que dice: “Los que saben no hablan y los que hablan no saben”. Muchos de los que han hablado sobre el tema de las relaciones entre Ecuador y Colombia en ciertos medios de comunicación han sido precisamente aquellos que saben menos o que definitivamente no saben, y desgraciadamente eso es lo que más confunde a la opinión pública, eso es lo que más distorsiona la posibilidad de procesar elementos tan disímiles, tan variados y tan complejos como son los que caracterizan la dinámica de la relación Ecuador-Colombia.

Una de las mejores iniciativas, de las mejores experiencias que ha habido en medio de las dificultades y que existen en este momento, es justamente la impulsada por un muy distinguido grupo de académicos de los dos países. Ellos sí saben de lo que hablan y con eso contribuyen a esclarecer enormemente lo que está ocurriendo entre los dos países y lo que ha ocurrido en los últimos meses, en los últimos años. Pero entre Ecuador y Colombia ha habido de todo, ha habido cosas no muy buenas y cosas buenas, y como tengo temperamento incurablemente optimista, quiero mencionar solo dos de las cosas que considero son de las mejores. En primer lugar, estos contactos, estas experiencias académicas, estos ejercicios de estudio serio de la fenomenología ecuatoriano-colombiana, y, en segundo lugar, el Plan Ecuador, que es sobre lo que me corresponde hablarles y a eso me voy a concretar ahora.

2. EL PLAN ECUADOR SEGURIDAD HUMANA RESULTADO DE PAZ Y DESARROLLO

El Plan Ecuador fue lanzado oficialmente el pasado 24 de abril de 2007. La definición fundamental de este Plan Ecuador es la de que constituye una política del Estado ecuatoriano, que concibe a la seguridad humana como el resultado de la paz y el desarrollo. Este plan, de hecho, está inspirado en uno de los principios fundamentales que Ecuador ha venido manteniendo como ejes de su política exterior desde hace años y es que se trata de privilegiar las acciones a favor del desarrollo y del progreso de las personas, como el mejor medio para alcanzar y mantener una auténtica estabilidad y una verdadera seguridad democrática.

Los elementos que se han incorporado en el Plan Ecuador son el resultado de muchas experiencias que mi país ha tenido en los últimos años, experiencias logradas en el transcurso de un largo proceso con el que se ha pretendido propiciar el desarrollo de las zonas fronterizas. Vale la pena mencionar, de paso y de alguna manera como antecedente, el proceso de paz entre Ecuador y Perú, luego de los acontecimientos, que conocen perfectamente, ocurridos entre 1995 y 1998, donde los dos países desarrollaron unas negociaciones que culminaron con la suscripción de acuerdos que pusieron fin a un problema bilateral fronterizo que tenía ya más de 150 años.

Ese proceso estuvo fundamentalmente inspirado por el anhelo común de fomentar el desarrollo, en general, de los dos países y el desarrollo de las zonas de frontera, en particular. Las dos naciones llegaron a comprender muy bien que la lucha contra la pobreza en sus regiones fronterizas comunes, a la vez que estaba por encima de las diferencias limítrofes iba a constituir un recurso idóneo, uno de los mejores recursos para fomentar el mejor entendimiento, y así, de esa manera, facilitar la fórmula de solución al problema territorial de fondo. Una vez suscritos esos acuerdos e iniciados los procesos de cooperación que emanaron de ellos, Ecuador y Perú llevan a cabo en la actualidad un activo proceso de cooperación mediante los mecanismos establecidos en los acuerdos de 1998.

Con esa experiencia, el gobierno de Ecuador resolvió iniciar, hace ya algunos años, acciones concretas para aplicar en la zona fronteriza norte, vecina con Colombia, como planes y programas de beneficio efectivo para las poblaciones a las que ya habían comenzado a afectar sensiblemente las consecuencias del conflicto interno de Colombia, deteriorando aún más sus condiciones de vida. El hecho es que esas acciones que se habían venido ejecutando con resultados parciales, debido en buena parte a la falta de sistematización y de coordinación entre las diversas entidades, autoridades e instituciones involucradas, hacían necesario ordenar e integrar los esfuerzos, armonizar las políticas, organizar adecuadamente las acciones y especialmente actualizar la visión y filosofía generales con respecto a las zonas de frontera norte afectadas por fenómenos tremendamente complejos, varios y muchos de ellos sin precedentes.

De esta manera el Plan Ecuador fue concebido como una estrategia integral, bajo la óptica de que para obtener los beneficios previstos, los beneficios que se querían, era indispensable racionalizar y coordinar desde la administración estatal las iniciativas de las instituciones gubernamentales y de los entes privados a favor de las poblaciones fronterizas.

3. PLAN ECUADOR CAMBIO EN LA CONCEPCIÓN DE LA FRONTERA

En el documento de presentación del plan se dice que el Plan Ecuador tiene tres ejes: a) consolidar la seguridad y una cultura de paz centrada en el ser humano, la satisfacción de sus necesidades y la potenciación de sus capacidades y libertades; b) mantener una política de relaciones internacionales equitativa y solidaria; y c) afirmar una política de defensa basada en la protección de la población, de los recursos naturales y del patrimonio nacional, al mismo tiempo que alcanzar un control efectivo del territorio.

El gobierno de Ecuador y la ciudadanía en general tienen muy claro que el origen de los problemas que afectan a la zona fronteriza norte está en la pobreza, en la exclusión y en la violencia. Como muchos otros países

en desarrollo, en Ecuador las poblaciones fronterizas son las más deprimidas y las que menor atención han tenido a lo largo de la historia. Entre las muchas razones para que eso haya acontecido ha figurado, por ejemplo, el peso de antiguas doctrinas de seguridad que aconsejaban la conveniencia de reducir al mínimo las vías de comunicación en esas zonas y de privilegiar acciones netamente locales como una manera de asegurar la impermeabilidad de las fronteras.

Esos tiempos ya pasaron, esas doctrinas fueron superadas o están en vías de ser superadas, y los propósitos básicos del Plan Ecuador, consecuentemente, apuntan al fortalecimiento de la economía de las provincias de la frontera, al mejoramiento de la calidad de la vida de la población, al incremento de la presencia y coordinación de las instituciones del Estado y al robustecimiento de la capacidad de gestión de los gobiernos y organizaciones sociales locales. Sin duda, uno de los elementos que más influyeron en la decisión de establecer este Plan Ecuador fue el agravamiento de la situación de violencia que soportan las zonas de frontera. Una de las fuentes de esa violencia, aunque hay varios orígenes o se pueden considerar varias razones o detonantes, es sin duda el conflicto interno colombiano, cuyas secuelas se han ido sintiendo con mayor intensidad cada vez en Ecuador.

De ahí que se han fijado principios fundamentales de orientación del Plan. El documento de divulgación resalta tres: la paz y la cooperación como sistema de convivencia entre los Estados; el repudio a la agresión externa, la no intervención en los asuntos internos de otros países y la igualdad soberana en las relaciones con los estados vecinos; y la cooperación y corresponsabilidad en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo entre las diferentes instituciones del Estado y las organizaciones sociales.

La seguridad y el desarrollo son conceptos estrechamente interrelacionados e interdependientes, por eso la estrategia del Plan Ecuador ha tenido a la vista elementos como a los que a continuación enumero y que tienen una enorme incidencia: el riesgo de que grupos y organizaciones dedicados a actividades ilegales penetren en territorio ecuatoriano, provoquen daños a personas y a bienes públicos y privados, realicen acciones contra la estabilidad y seguridad de las zonas fronterizas colombo-ecuatorianas,

y que constituyan un elemento distorsionador en las relaciones bilaterales; el incremento constante del número de desplazados desde Colombia hacia las provincias de frontera y al interior de Ecuador, con los consiguientes problemas de orden humanitario de acceso a servicios de salud, educación, alimentación y protección, entre otros; el incremento del flujo indiscriminado de personas y el crecimiento de la pobreza en las zonas fronterizas que ha generado nuevas formas de violencia y de criminalidad en Ecuador; y los impactos nocivos sobre la salud, la producción agrícola y el ambiente por efecto de las aspersiones aéreas con glifosato y sus coadyuvantes, que se realizan en sectores colombianos aledaños a la frontera con Ecuador para la erradicación de cultivos ilícitos, particularmente la coca.

4. PLAN ECUADOR VÍNCULOS CON COLOMBIA

Dentro de la concepción global del Plan Ecuador tiene enorme importancia la decisión del gobierno ecuatoriano de desarrollar los esfuerzos necesarios a fin de robustecer a la Comisión de Vecindad e Integración Ecuatoriano-Colombiana, como instrumento de integración fronteriza. En el mismo documento de presentación del Plan se dice que la frontera con Colombia tiene que ser segura y dinámica. El propósito es trabajar para que la circulación de personas, bienes y servicios sea legítima, segura y fluida, para que contribuyan a revitalizar la vida social y económica de las zonas adyacentes en ambos lados de la frontera.

Así mismo dice el documento: “la necesidad de que los vínculos de colaboración oficial incluyan y abarquen también a los pueblos de Ecuador y Colombia, a sus organizaciones sociales y políticas y a sus respectivos gobiernos locales, es prioritaria para las áreas de acción de este Plan”. Dentro de este marco hay que dar importancia a las actividades que permitan construir y desarrollar mecanismos de promoción de la confianza mutua entre los dos Estados y los habitantes de las zonas fronterizas, otorgando especial relieve a la realización de actividades de interrelación comunitaria tendientes a consolidar una cultura de paz. Eso es lo que dice el documento.

En Ecuador se hace mucho énfasis en que este Plan, además de tener un enfoque fundamentalmente dirigido hacia el desarrollo, hacia el progreso de la zona fronteriza ecuatoriana del norte, puede ser un magnífico instrumento para fomentar la acción conjunta ecuatoriana y colombiana a favor de los objetivos de interés común. Cuando se presentó oficialmente el Plan, la canciller ecuatoriana dijo que este Plan abría magníficas oportunidades para desplegar esfuerzos comunes entre Ecuador y Colombia a favor de las zonas fronterizas. Si el propósito del Plan Ecuador es el de promover el progreso de las áreas fronterizas, resulta casi obligada la acción correlativa en el otro lado de la frontera, dadas la tan estrecha vinculación entre los pobladores de ambos lados de la misma, la interrelación intensa entre sus actividades productivas, la comunidad de intereses que existe entre esos pueblos y hasta sus muy frecuentes identificaciones familiares.

Ecuador ha insistido en que el Plan Ecuador no tiene componente militar. Se trata de una estrategia exclusivamente enfocada en las acciones de desarrollo social y económico, desarrollo humano en general. Los aspectos de vigilancia, de defensa de la soberanía y combate a la violencia caen dentro de otros esquemas cuyo diseño y aplicación corresponden evidentemente a la fuerza pública. El Plan Ecuador no solo es compatible con los compromisos de integración y cooperación ya establecidos con Colombia, especialmente en el marco de la Comisión de Vecindad sino que viene a ser un nuevo recurso de promoción y estímulo, a la vez que de facilitación de los proyectos e iniciativas que los dos países han identificado ya como objetivos de interés común.

Socorro Ramírez mencionaba al presentar esta sesión de la Cátedra que el Plan Ecuador ha suscitado una serie de comentarios y de opiniones diversas, disímiles, contradictorias. Estas diferentes interpretaciones que dan a una iniciativa de esta naturaleza están en función de los diferentes criterios y las diferentes percepciones que tiene la ciudadanía en cuanto a la problemática bilateral. El Plan Ecuador no tiene que ser ningún tipo de reacción o respuesta a otro plan, es una iniciativa ecuatoriana que tiene sus propias motivaciones, que tiene su propia concepción en cuanto a las realidades que pretende presentar, y que va a tener también su propia dinámica y su propia manera de ejecución.

Lo más importante dentro de la inspiración del Plan Ecuador radica en el hecho de que es una alternativa, es un instrumento, es una oportunidad para hacer realmente efectiva la cooperación binacional a favor de un propósito que lo hemos venido compartiendo, cual es el de atender al desarrollo, al progreso, al mejoramiento de las condiciones de vida de esa zona que compartimos, pues compartiendo desarrollo y progreso evidentemente vamos a compartir seguridad, dentro del enfoque filosófico que Ecuador da al tema, es decir, la seguridad como consecuencia del desarrollo, como efecto del progreso social y económico y del mejoramiento de las condiciones de vida.

Ecuador quiere que su plan a favor de las áreas fronterizas vecinas a Colombia sea un elemento que aporte, a través de acciones positivas, al propósito compartido de promover el mejoramiento integral de las condiciones de vida y la erradicación de todas las formas de violencia mediante el arma más efectiva que es el desarrollo. Por eso Ecuador aspira a que en el proceso de ejecución del Plan, ecuatorianos y colombianos encuentren una nueva y magnífica oportunidad para afirmar su fraternal relación, para apoyarse en ella, alcanzar beneficios recíprocos y descubrir cada vez más las grandes potencialidades que les ofrece su vecindad. Quiero solamente dejar presente lo que significa el Plan Ecuador en relación con Colombia: un gran expediente y precedente que está en el interés de los dos países, en el interés de los dos gobiernos y está en el interés de la tranquilidad regional y en general en el interés de todos quienes aspiramos a un verdadero progreso y desarrollo integral.